



N°2122

ORD. A 111 N°

ANT. : Oficio N°68509 de fecha 25.11.2020 de la Cámara de Diputadas y Diputados y Ord. N°13809/2020 de fecha 22.12.2020 de la SEREMI de Salud de la Región de Atacama.

MAT. : Informa sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para dar solución al problema de acopio de basura que estaría afectando al sector costero de Barranquilla.

Santiago, - 5 FEB 2021

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual la H. Diputada de la República, señora Sofía Cid Versalovic, solicita se le informe sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para dar solución al problema de acopio de basura que estaría afectando al sector costero de Barranquilla.

Al respecto, comunico a usted que el Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región de Atacama dio respuesta a la materia consultada, mediante Ordinario N°13809/2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, documento del cual adjunto copia.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DRA. PAULA DAZA NARBONA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Subsecretaria de Salud Pública	XTS	SECRETARIA DE SALUD
Jefatura DIPOL	HPGS	SECRETARIA DE SALUD
Jefatura Dpto. Salud Ambiental	FME	SECRETARIA DE SALUD
Jefatura Unidad OIRS	ACP	SECRETARIA DE SALUD

CTC/FTE

Distribución:

- H. Diputada de la República, señora Sofía Cid Versalovic.
- Subsecretaría de Salud Pública.
- SEREMI de Salud Región de Atacama.
- DIPOL.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



Oficio CP N° 13809 / 2020

ANTECEDENTE: Oficio N°68509/2020 de la Cámara de Diputados de Chile.

MATERIA: Informa situación y las medidas a adoptar respecto de acopio de basura en el sector costero de Barranquilla, comuna de Caldera.

COPIAPÓ, 22 de Diciembre de 2020

DE : SEREMI SALUD ATACAMA

A : PAULA DAZA NARBONA - SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Junto con saludar cordialmente, por el presente se da respuesta al oficio N°68509 de fecha 25 de noviembre de 2020, de la Cámara de Diputados de Chile, donde solicita tomar acciones en relación al problema de acopio de basura del sector costero de Barranquilla, y al respecto esta SEREMI de Salud informa que se realizó el recorrido por el sector mencionado, constatándose la existencia de acopios ilegales de residuos domiciliarios y/o sólidos asimilables a domiciliarios, algunos de ellos con una envergadura relevante que indica su persistencia en el tiempo, a lo anterior se suma la gran cantidad de fracción liviana identificable en laderas más altas del sector.

Señalar que ante la situación evidenciada se inició el proceso de sumario sanitario en contra de la Ilustre Municipalidad de Caldera, y así también dado los antecedentes obtenidos en terreno que incluyen fotografías y georreferenciación, se enviará un oficio a la entidad edilicia a fin de establecer un nexo de comunicación, que permita en el corto y mediano plazo avanzar en post de subsanar la irregularidad visualizada.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, se procederá a notificar a la SEREMI de Bienes Nacionales para que se mantenga informada de la situación que acontece.

Sin otro particular, se despide atentamente

BASTIAN ALEJANDRO HERMOSILLA NORIEGA

22-12-2020
SEREMI DE SALUD
Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Gonzalo Esteban Urrutia Martínez	JEFE DE GABINETE	22/12/2020 09:57:25
Marcia Andrea Monsalves Solis	JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO	22/12/2020 00:20:36
Mauricio Alejandro Bertoglia Calvetti	JEFE DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SANITARIA	18/12/2020 13:34:29
Verónica Del Carmen Núñez Basso	ENCARGADO DE UNIDAD SANEAMIENTO BÁSICO (S)	18/12/2020 13:13:58

Distribución:

- Subsecretaría de Salud Pública, Mac Iver 541, Santiago.



Código: 1608655051748 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

